

Litueche

DECRETO ALCALDICIO Nº 1533

LITUECHE, 30 de Noviembre de 2020

CONSIDERANDO:

*Considerando la Modificación de la Dieta para los Concejales a Partir del 01 de abril de 2014 a 15.6 UTM mediante la publicación de la Ley N° 20742 y el Acuerdo del Concejo Municipal N° 02/2016 de la Sesión Ordinaria N° 01 del 14 de diciembre del 2016 que se fija la dieta Mensual del Honorable Concejo Municipal 2016-2020

*Las sesiones ordinarias N° 142 de fecha, 04/11/2020, N° 143 de fecha 11/11/2020, N°144 de fecha 18/11/2020, La licencia médica N° 57261028, presentadas por el concejal Sr. Tulio Campos González.

*La planilla de pago de asignación al H. Concejo Municipal de Litueche, confeccionada por la Secretaria Municipal.

VISTOS:

La sentencia y Acta de proclamación Alcalde electo comuna de Litueche, del 25 de Noviembre de 2016, del Tribunal Electoral Regional Sexta Región Rancagua; El Decreto Alcaldicio Nº 1550 de fecha 06 Diciembre del 2016 que asume como Alcalde Titular, Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 09 de Mayo de 2018, que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" y sus posteriores decretos modificatorios El artículo 88 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondiente a la dieta mensual que pueden percibir los concejales y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE al departamento de Finanzas para cancelar la dieta mensual de los señores concejales, correspondiente a las sesiones ordinarias realizadas durante el mes NOVIEMBRE de 2020
- Sr. Tulio Campos González
- Sra. Claudia Donoso Donoso
- Sr. Rosendo Galleguillos Valdenegro
- Sr. Marcos Donoso Adasme
- Sr. Gabriel Palma Donoso
- Sr. Ricardo Valeria Matus.
- 2.- CANCELASE a cada uno de los señores concejales la cantidad de 15,6 UTM del mes de NOVIEMBRE del año 2020 de acuerdo a su asistencia.

3.- IMPUTASE el presente gasto al subtitulo 215.21.04.003.001 Dieta Concejales del presupuesto municipal vigente año 2020, por un monto de \$4.743.084 (cuatro millones setecientos cuarenta y tres mil ochenta y cuatro pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.

'POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

MuniCLADDIA SALAMANCA MORIS * Administratora Municipal

ALEJANDRO CACERES REYES

Secretario Municipal (s)

RAE/CSM/RPV/acr

DISTRIBUCION

Secretaria Municipal Depto. finanzas

Dieta Concejales





PLANILLA DE PAGO ASIGNACIÓN MENSUAL H. CONCEJALES DE LITUECHE MES DE NOVIEMBRE DEL 2020

Valor UTM NOVIEMBRE2020\$ 50.674No. UTM a percibir en el mes15,6

Nombre Concejal	R.U.T.	Asistencias	Asistencias Monto a Percibir Impuesto Unico	Impuesto Unico	Total a Pagar	Firma
Claudia Donoso Donoso	14.245.388-6	£. (790.514	4.257	786.257	
Tulio Campos Gonzalez	Ma 4.269.237-9	Mas 1 Certificado licencia 7-9 medica	do 790.514	4.257	786.257	
Rosendo Galleguillos Valdenegro	11.697.892-k	ణ	790.514	4.257	786.257	
Gabriel Palma Donoso	17.986.917-9	85	790.514	4.257	786.257	
Ricardo Valeria Matus	11.693.990-8	6	790.514	4.257	786.257	
Marcos Donoso Adasme	16.972.968-9	3	790.514	4.257	786.257	

ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal (S)

CLAUDIA SALAMANGA MORIS
Administradora Municipal

4.717.542

25.542

4.743.084

TOTAL